## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







ATA080710KG9 Registro Federal de Contribuyentes

AUTOPREMIUM TAMPICO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14090702344 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión
TAMPICO, TAMAULIPAS A 02 DE MAYO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	ATA080710KG9	
Denominación/Razón Social:	AUTOPREMIUM TAMPICO	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:	BMW TAMPICO	
Fecha inicio de operaciones:	10 DE JULIO DE 2008	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	16 DE JULIO DE 2008	

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:89100	Tipo de Vialidad: CALLE		
Nombre de Vialidad: CALLE PASEO LOMAS DE ROSALES	Número Exterior: 101		
Número Interior:	Nombre de la Colonia: LOMAS DE ROSALES		
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TAMPICO		
Nombre de la Entidad Federativa: TAMAULIPAS	Entre Calle: PROLONGACION AVENIDA HIDALGO		
Y Calle: LOMA BONITA	Correo Electrónico: jorge.charur@gmail.com		
Tel. Fijo Lada: 833	Número: 230-1500		

Página [1] de [3]





Tel. Móvil Lada: 045	Número: 834/161-6867
Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado	Estado del contribuyente en el domicilio: LOCALIZADO - Contribuyente Localizado

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00	83	10/07/2008	
	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	9	10/07/2008	
	Comercio al por menor de automóviles y camionetas usados y comercio integrado de automóviles y camiones usados, y a la compra, venta y consignación de automóviles y camionetas		10/07/2008	
3	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	4	10/07/2008	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	10/07/2008	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Información mensual del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos con Precio de Vehículos Enajenados.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/07/2008		
Pago de ISAN mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/07/2008		
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/07/2008		
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	10/07/2008		
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/07/2008		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/07/2008		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	10/07/2008		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	10/07/2008		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/07/2008		

Página [2] de [3]





	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/07/2008	
	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2009	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.gob.mx</a>, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/05/02|ATA080710KG9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

N5x7g1UHTy+FPr0rdDMJd+prFv94uyds0KyesM9XOAD3toVXNKzhKfivbnp9eYbOFN/WIIP+u90CfylCKPB7muw jrBFQ9jrTbeSGV2lT+hAB1JSbOW49PY67Ds9r5jQsYZEXpet0plkEVFkVlZ0iTPLF7rd9qKaSFhUW3J+0XOI=







Contacto